

VOTACIÓN

DECRETO NO. 315

ASUNTO: POR EL QUE SE DETERMINAN LOS PROGRAMAS SOCIALES QUE POR SU NATURALEZA, OBJETO O FIN NO DEBERÁN SUSPENDERSE DURANTE LAS ELECCIONES ORDINARIAS DE DIPUTADOS A LA LX LEGISLATURA LOCAL, PARA EL EJERCICIO CONSTITUCIONAL COMPRENDIDO DEL 5 DE SEPTIEMBRE DE 2018 AL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y MIEMBROS DE LOS AYUNTAMIENTOS, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO DE 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

17-MAY-18

NO.	GRUPO PARLAMENTARIO	DIPUTADO	SENTIDO DEL VOTO
1.		Agundis Arias Francisco	A favor
2.		Alcántara Herrera Miguel Ángel	A favor
3.		Alonso Quintana María Guadalupe	En contra
4.		Alva García Román	A favor
5.		Álvarez Moreno Edwin	En contra
6.		Ayala Villanueva Jorge Iván	En contra
7.		Ballesteros Gómez Claudia Marlene	A favor
8.		Bastida Guadarrama Norma Karina	A favor
9.		Bautista López Víctor Manuel	Ausente
10.		Becerril Gasca Jesús Antonio	A favor
11.		Bernal Bolnik Sue Ellen	A favor
12.		Bernardino Rojas Martha Angélica	En contra
13.		Casio Uribe Víctor Manuel	A favor
14.		Centeno Ortiz Jorge Eleazar	En contra
15.		Contreras Juárez Itzel Alexandra	En contra
16.		Contreras y Fernández Eduardo Alfredo	En contra
17.		Coronel Lemus Hilarión	A favor
18.		Cortés López Aquiles	A favor
19.		Cruces Pineda Marco Antonio	En contra
20.		Cruz Islas José Luis Rey	A favor
21.		Dávila Peña Juan Carlos	A favor

22.		Díaz Pérez Marisol	A favor
23.		Espinoza de la Rosa Josefina	A favor
24.		Espinoza Valois Víctor	A favor
25.		Estrada Dorantes Osvaldo	En contra
26.		Flores Delgado Josefina Aide	A favor
27.		González Aranda Víctor	En contra
28.		Hernández Magaña Rubén	Ausente
29.		Hernández Martínez Víctor Sergio	A favor
30.		Hernández Villegas Vladimir	En contra
31.		Herrera Manrique Norma Elizabeth	En contra
32.		Hinojosa Pérez Andrea	En contra
33.		Jiménez Gómez Mario	En contra
34.		Juárez Servín Diana Karina	A favor
35.		Lozano Quezada María Verónica	A favor
36.		Lucio Romero Rafael	A favor
37.		Martínez Cruz Gustavo	A favor
38.		Medina Rangel Beatriz	En contra
39.		Mejía García Leticia	A favor
40.		Mendiola Sánchez Sergio	Ausente
41.		Mercado Escobar J. Jesús	A favor
42.		Mercado Hernández Esteban Gerardo	A favor
43.		Millán Martínez Margarita	A favor
44.		Mondragón Arredondo Yomali	En contra
45.		Monjardín Castillo María Lucila	A favor
46.		Monroy Zarate María Teresa	A favor
47.		Morales Casasola José Miguel	En contra
48.		Morales González Sergio	A favor
49.		Morales López Fernando	En contra
50.		Navarro de Alba Reynaldo	A favor
51.		Ordaz García Ma. Guadalupe	En contra

52.		Ortiz Carbajal Rivelino	A favor
53.		Osornio Sánchez Rafael	A favor
54.		Pérez Galicia Lorena	A favor
55.		Pérez González Evelin	A favor
56.		Pérez López María	En contra
57.		Pérez Zaragoza Evangelina	En contra
58.		Persil Aldana Néstor Miguel	Ausente
59.		Pozos Parrado María	Ausente
60.		Ramírez Ramírez Marco Antonio	En contra
61.		Rellstab Carreto Tanya	A favor
62.		Rodríguez Sánchez Joel Sabas	A favor
63.		Salcedo González Mario	A favor
64.		Salinas Narváez Javier	En contra
65.		Sámano Peralta Miguel	A favor
66.		Torres Bautista Saúl	A favor
67.		Urban Zuñiga Gabriela	Ausente
68.		Vázquez Rodríguez José Francisco	En contra
69.		Velázquez Guerrero Christian Noé	A favor
70.		Vergara Gómez Óscar	Ausente
71.		Vidal Jiménez Juan José	A favor
72.		Xolalpa Molina Miguel Ángel	A favor

SENTIDO DEL VOTO	CANTIDAD
A favor	41
Abstención	-
En contra	24
Ausente	7